



FORWARD UNICO®

CLÚSTERS: DAR SENTIDO AL UNIVERSO DE LAS INVERSIONES

SECTORES

- Servicios de comunicación
- Productos de lujo
- Tecnología de la información
- Bienes de consumo
- Energía
- Finanzas
- Salud
- Industria
- Materiales
- Propiedades inmobiliarias
- Servicios públicos

ZONAS GEOGRÁFICAS

- Gran Bretaña
- Europa
- Europa del Este
- Estados Unidos y Canadá
- Japón
- Extremo Oriente
- América Latina



Cuando empiezas a invertir tu capital te encuentras con miles de posibilidades, un universo infinito de acciones y bonos entre los que elegir.

Ante todo, lo que hace falta es algo de orden en este universo. En el mapa de arriba se puede ver qué categorías se han utilizado tradicio-

nalmente para poner orden en la inmensidad del universo de las inversiones. Países o áreas geográficas: acciones estadounidenses, japonesas, europeas, etc., subdivididas por sectores, por ejemplo, empresas financieras o productores de bienes de consumo básicos y discrecionales.

Este método es intuitivo y fácil de aplicar, pero no muy preciso. Veamos el porqué.



FORWARD UNICO®

EL MÉTODO “UN CLÚSTER”

Aplicando la clasificación tradicional encontraríamos dos empresas como McDonald's y Amazon en el mismo sector, el de bienes de consumo discrecional. Nos preguntamos: ¿tiene sentido equiparar una cadena de comida rápida con un gigante tecnológico online?

La respuesta es no. Queremos aplicar un criterio según el cual las empresas similares a Amazon pertenezcan a un grupo y las que son como McDonald's a otro.

¿Cómo lo hacemos? Gracias al análisis de clusters: vemos hasta qué punto se asemejan las áreas del mercado.

De este modo, ponemos orden en el universo de las inversiones y formamos clústeres: pasamos de comparar manzanas con naranjas a manzanas con manzanas.

Una solución que nos permite estructurar mejor este universo y e identificar los riesgos con mayor eficacia, aumentando así la diversificación y permitiendo encontrar nuevas oportunidades.

Descargo de responsabilidad/limitación de responsabilidad | Este documento tiene un carácter meramente informativo y no pretende en modo alguno constituir una oferta de venta, asesoramiento ni solicitud pública de inversión o ahorro. Las informaciones aquí publicadas se basan en ciertos datos, informaciones, prospectos o previsiones que pueden cambiar con el tiempo, de los que no podemos garantizar su exactitud, precisión ni exhaustividad puesto que están sujetos a incertidumbre y riesgos conocidos y/o desconocidos y, en ningún caso, suponen que FWU Life Insurance Lux S.A. asuma ninguna responsabilidad. | Los resultados reales, las prestaciones y los acontecimientos futuros podrán diferir significativamente respecto a los descritos a título de ejemplo en el presente documento. | Por consiguiente, el usuario deberá comprobar siempre la exactitud y vigencia de las informaciones publicadas y, en caso de que le interesara evaluar el producto comentado, debe leer sus condiciones contractuales, con especial atención al prospecto informativo del producto que puede consultarse online en el sitio web de FWU Life Insurance Lux S.A. o en nuestra red de distribuidores. Para cualquier información comercial, puede consultar asimismo a nuestros intermediarios. | En particular, cualquier desviación de las previsiones expuestas en este documento puede depender de una serie de factores, entre ellos: **(I)** la situación económica y competitiva en general de FWU Life Insurance Lux S.A. respecto a su actividad principal y en los principales mercados de referencia, **(II)** la evolución de los mercados financieros (en particular, la volatilidad y liquidez del mercado y los consiguientes riesgos futuros e inciertos de impago), **(III)** la frecuencia y gravedad de los siniestros asegurados, incluidos aquellos ocasionados por catástrofes naturales y la magnitud de las posibles pérdidas, **(IV)** los niveles y tendencias de mortalidad y morbilidad, **(V)** los niveles de persistencia, **(VI)** en particular en el sector bancario, la magnitud del impago de créditos, **(VII)** los niveles de los tipos de interés, **(VIII)** los tipos de cambio de las divisas, especialmente el tipo de cambio EUR-USD, **(IX)** los cambios en las leyes y/o normativas, incluidas las fiscales y tributarias, **(X)** el impacto de las fusiones y adquisiciones, incluidos los aspectos relativos a la integración y las consiguientes medidas de reorganización, y **(XI)** las condiciones generales de competencia que, en su caso, se aplican a nivel local, regional, nacional y/o internacional. Algunas de las desviaciones mencionadas podrían además verse agravadas por actos terroristas. FWU Life Insurance Lux S.A. no asume ninguna obligación de actualizar la información y/o las previsiones contenidas en este documento, salvo la información que esté obligada a revelar por ley.